

# INFORMACIÓN DE GESTIÓN

## Proyecto de Ley de Presupuestos 2016

Ministerio	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	Partida	06
Servicio	DIRECCION DE FRONTERAS Y LIMITES DEL ESTADO	Capítulo	03

### Misión <sup>1</sup>

Preservar y fortalecer la integridad territorial del País, asesorando profesional y técnicamente al Supremo Gobierno y participando en la celebración y aplicación de Tratados, en la negociación de Convenios, así como en los Foros y en las materias relacionadas con los Límites Internacionales de Chile y las Políticas de Integración Física, Vecinal y Regional, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.

N°	Producto Estratégico	Número de Indicadores-Ámbitos de Control <sup>2</sup>			
		Total	Resultado	Producto	Proceso
1	Asesoría Técnica en materias Limítrofes y mantención de los límites internacionales	1	0	1	0
2	Asesoría Técnica sobre Integración Física Fronteriza y Regional.	0	0	0	0
3	Autorización a Organismos del Estado para celebrar Actos, Contratos, Permisos u Otros en zonas declaradas fronterizas.	2	0	2	0
4	Autorización para la Internación, Edición y Circulación de Obras y/o Material Cartográfico que haga referencia a materias limítrofes.	0	0	0	0
5	Autorización para realizar exploraciones o expediciones científicas, técnicas o de andinismo en zonas declaradas fronterizas.	1	0	1	0
6	Otros Indicadores (3)	0	0	0	0
<b>Total Indicadores</b>		4	0	4	0
<b>Participación sobre Total Indicadores</b>		100%	0%	100%	0%

### Indicadores de Desempeño. Ámbito de Resultado

*La institución no presenta indicadores en el ámbito de resultado*

### Indicadores de Desempeño. Ámbito de Producto (Calidad)

**Autorización a Organismos del Estado para celebrar Actos, Contratos, Permisos u Otros en zonas declaradas fronterizas.**

Indicador Variables	2012	2013	2014	2015 Estimado	2016 Meta
Tiempo promedio de respuesta a solicitudes de autorizaciones para enajenar inmuebles en zonas declaradas fronterizas en el año t	6,47 días	5,31 días	5,64 días	6,04 días	6,00 días
<i>Sumatoria de días hábiles desde el ingreso de la solicitud a DIFROL hasta la respuesta a solicitudes de autorizaciones para enajenar inmuebles en zonas declaradas fronterizas en el año t</i>	17.152,00	13.105,00	7.944,00	10.070,00	10.100,00
<i>Total de solicitudes de autorización para enajenar inmuebles en zonas declaradas fronterizas ingresadas en el año t</i>	2.650,00	2.467,00	1.408,00	1.667,00	1.683,00

**Autorización para realizar exploraciones o expediciones científicas, técnicas o de andinismo en zonas declaradas fronterizas.**

Indicador Variables	2012	2013	2014	2015 Estimado	2016 Meta
Tiempo promedio de respuesta a solicitudes de autorizaciones para realizar expediciones científicas, técnicas y de andinismo en zonas declaradas fronterizas en el año t.	12,25 días	11,47 días	11,58 días	11,56 días	11,56 días
<i>Sumatoria de días hábiles desde el ingreso de la solicitud a DIFROL hasta la respuesta a solicitudes de autorizaciones para realizar expediciones científicas, técnicas y de andinismo en zonas declaradas fronterizas en el año t</i>	343,00	344,00	359,00	497,00	370,00
<i>Total de solicitudes de autorización para realizar expediciones científicas, técnicas, y de andinismo en zonas declaradas fronterizas en el año t</i>	28,00	30,00	31,00	43,00	32,00

[1] La información detallada de las definiciones estratégicas de la institución, esto es: misión, objetivos estratégicos, productos, subproductos y productos específicos, clientes/usuarios/beneficiarios, se encuentra disponible en el formulario A1 del presupuesto en: [www.dipres.cl](http://www.dipres.cl) proyecto de ley de presupuestos 2016.

[2] La información más detallada de los indicadores de desempeño (formulario H) con la fórmula de cálculo, notas, supuestos se encuentra disponible en [www.dipres.cl](http://www.dipres.cl) proyecto de ley de presupuestos 2016

[3] Corresponde a mediciones de procesos transversales en la organización que afectan al menos a dos o más productos estratégicos; es decir es de carácter institucional.